

Manta, 30 de abril del 2009

Señores:

**ACCIONISTAS DE PURIFICADORA AGUA FRESCA S.A.**

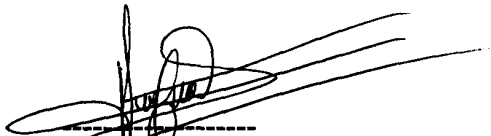
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúpleme Informar a ustedes, que revisados los documentos sustentarios de los estados financieros de PURIFICADORA AGUA FRESCA S.A. Correspondiente al periodo de Enero 1 /2008 –Diciembre 31/2008, y que son estados de resultados de perdida y ganancias, balance general, y anexos; y por disposición de la ley de la superintendencia de CIA, informo que de lo revisado y actuado, aplicando normas de contabilidad generalmente aceptadas en nuestro país. Los resultados obtenidos son el fiel reflejo de lo que aconteció en el año 2008, donde se obtuvo una utilidad de \$625.12 y que descontada la participación de los empleados y el pago del impuesto a la renta queda un saldo a repartir entre los socios de 398.51.

Es lo que puedo informar a uds. Sres. accionistas, para que aprueben o no este informe.

Atentamente:



**José Romero**  
**COMISARIO**

